

Oficio No. CJ/173/2019

C. Juan Antonio Aguilar Mancha  
 Presidente Municipal Constitucional  
**P r e s e n t e.**

At'n. L.C. Pedro Benítez Domínguez  
 Tesorero Municipal.

Por medio del presente escrito, me permito solicitar el reembolso de las cantidades que por concepto de envío de documentación oficial a la ciudad de Xalapa, Veracruz, así como gastos que se generaron de la comisión del oficio **CJ/170/2019**, de fecha veintiuno de junio de la presente anualidad, toda vez que se asistió a la ciudad de Xalapa, Veracruz a las dependencias de INVIVIENDA, SEDESOL y ante el Tribunal de Justicia Administrativa, por lo que se amparan dichos gastos con las facturas siguientes:

No. Factura	Fecha	Concepto	H. AYUNTAMIENTO TUXPAN, VER. OPERADO	Monto
17796	23/06/2019	Consumo		\$542.00
55673	24/06/2019	Consumo		\$143.00
A4659	25/06/2019	Consumo		\$573.99
BENJALF-678	05/07/2019	Consumo	23 JUL 2019	\$132.50
7682	21/05/21	Combustible	ARBITRIOS	\$1,440.45
01264	18/06/2019	Envíos Mexpost		\$22.50
01273	03/07/2019	Envíos Mexpost	NUMERO: 61491	\$25.00
01277	03/07/2019	Envíos Mexpost		\$27.00
<b>Total:</b>				<b>\$ 2,906.44</b>

Derivado de lo anterior, le pido a usted que, gire sus apreciables órdenes, a quien corresponda, para que me sea cubierta dicha erogación, toda vez que dichas cantidades fueron cubiertas por el suscrito, asimismo le hago llegar las facturas en original.

Sin más por el momento, quedo de Usted a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente  
 Tuxpan, Veracruz, a 08 de julio de 2019.

Lic. José Adrián Lima Pérez  
 Coordinador Jurídico

C.c.p. Archivo.

